



Antes del juicio de Deliveroo los trabajadores insisten en que no tienen «flexibilidad» y son «falsos autónomos»

El juicio enfrenta a la Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Deliveroo. La vista estaba prevista en diciembre pero fue aplazada por una cuestión formal y ahora se retoma para esclarecer en los tribunales si estos trabajadores deben ser asalariados y no trabajadores autónomos de la multinacional británica.

Trabajadores de la empresa Deliveroo se han concentrado frente a la sede del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid antes de la celebración de la vista del juicio que tiene lugar durante el día de hoy a raíz de una denuncia interpuesta por Inspección de Trabajo y en el que han sido citados más de 500 repartidores de la región.

Al respecto se ha pronunciado el secretario de sociedad civil y movimiento popular de Podemos, Rafa Mayoral, que ha acudido a la celebración de la vista. Mayoral ha manifestado que se trata de un "día histórico" en el que su partido va a mostrar el apoyo a los 'riders' para que se reconozcan sus derechos laborales.

"Es un compromiso de

...